



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**CONVOCATORIA**  
**SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO**  
**PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**  
**SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA**

Por acuerdo de la Diputación Permanente de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, tomado en la sesión celebrada el 31 de enero de 2025 y con fundamento en lo establecido por los artículos 52, 65 fracción II y 95 fracción V de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, 140 segundo párrafo y 146 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, se convoca a las diputadas y a los diputados al segundo periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional, que se celebrará el 3 de febrero del año en curso.

En el periodo extraordinario convocado, el Congreso del Estado conocerá y resolverá, exclusivamente, sobre el dictamen suscrito por la Comisión de Justicia relativo a la terna para la designación del titular de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato formulada por la Gobernadora del Estado; y en su caso, la toma de protesta de la persona que sea designada para el referido cargo.

El periodo extraordinario se verificará el 3 de febrero de 2025, a partir de las 12:00 horas, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, coordinará los trabajos la Mesa Directiva de la Diputación Permanente, fungiendo la primera vocal de la misma, como segunda secretaria.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

El periodo extraordinario a que se convoca durará el tiempo suficiente para que el Congreso del Estado trate y resuelva el asunto a que se refiere esta convocatoria.

Guanajuato, Gto., 31 de enero de 2025  
Diputación Permanente

Diputada María del Pilar Gómez Enríquez

Diputado Antonio Chaurand Sorzano

Diputada Karol Jared González Márquez

Diputada Rocío Cervantes Barba

Diputada Martha Edith Moreno Valencia

Diputado David Martínez Mendizábal

Diputado Jorge Arturo Espadas Galván

Diputado Juan Carlos Romeros Hicks

Diputada Luz Itzel Mendo González

Diputado José Salvador Tovar Vargas

Diputado Rodrigo González Zaragoza